



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4761**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, manifiesta un nuevo y enérgico repudio por la destrucción del mural del artista plástico santafesino Andrés Paniagua, ubicado en el espacio público denominado "29 de Abril", alusivo a las inundaciones que padeció la Ciudad de Santa Fe. En tal sentido le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre las medidas correspondientes para garantizar la permanencia del mural en dicho espacio público.

SALA DE SESIONES, 7 de junio de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia